

Anexo1

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN Y REFRENDACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES

Con la expedición de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar, rectificar todo tipo de información recogida o, que haya sido objeto de tratamiento de datos personales en banco o bases de datos y, en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

La Fundación Escuela Tecnológica de Neiva – “Jesús Oviedo Pérez” como institución que almacena, y recolecta datos personales requiere obtener su autorización para que de manera libre, previa, expresa, voluntaria y debidamente informada, permita a todas las dependencias académicas y/o administrativas, recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que ha sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases de datos o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la institución. Esta información es, y será utilizada en desarrollo de las funciones propias de la institución en su condición de institución de educación superior, y de las mencionadas en la POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS literal 9, de forma directa o a través de terceros.

La Fundación Escuela Tecnológica de Neiva – “Jesús Oviedo Pérez” en los términos dispuestos por el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información, a no ser que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: (8) 870 3107

“Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documentos y la POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS de la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva – “Jesús Oviedo Pérez””

Si usted no desea que sus datos personales sean utilizados por la institución de la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva – “Jesús Oviedo Pérez”, podrá revocar de manera parcial o total tal autorización de manera expresa e inequívoca, directa, expresa y por escrito bien sea en medio físico o electrónico.



Institución Educativa Superior Personería Jurídica N° 15231 de noviembre de 2012
NIT 900440771-2

En el evento en que usted tenga alguna observación y/o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales, o en caso de que usted considere que la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva – “Jesús Oviedo Pérez” dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables; o no desee seguir recibiendo información relacionada con la Institución y sus actividades, según el presente documento, usted podrá contactarnos a través de una comunicación dirigida a la Oficina de Recepción quien es la dependencia encargada de la función de protección de datos, la cual se puede contactar a través del correo electrónico contactenos@fet.edu.co y su número de teléfono es 870 3107 en el municipio de Rivera (Huila)

Firma: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: _____